

PANAMÁ SIN TRABAJO INFANTIL, UN OBJETIVO NECESARIO

La educación es un elemento esencial en las sociedades que ansían progresar. No se puede lograr desarrollo humano pleno sin una educación que cuente con la cobertura y calidad que permita que todos tengan igualdad de oportunidades.

Es imprescindible que los niños y jóvenes, cumplan a cabalidad el lógico proceso educativo. Cada niño y joven que sale del sistema, queda a merced de las fuerzas siniestras del atraso social y la delincuencia.

Desde hace más de 10 años, a través de diferentes campañas, el sector privado panameño liderizado por el CoNEP se ha comprometido con el esfuerzo por abatir la cruel cadena del trabajo infantil. Es notorio que al mantener a los niños y jóvenes en el sistema escolar, podemos combatir de mejor forma la pobreza y construir horizontes generosos para ellos.

Panamá, está cerca de lograr el objetivo de terminar con la afrenta que significa el trabajo infantil. Los últimos datos indican que quedan más de 20,000 niños que laboran en condiciones ilegales y perturbadoras.

Nos preocupa que en los últimos dos años, marcados por la pandemia, se haya incrementado esta cifra, lo cual sería inaceptable.

La niñez debe ser una época feliz, donde la formación educativa y ética, vayan conformado con solidez el temperamento del futuro ciudadano.

El trabajo de adolescentes, tiene que basarse en condiciones especiales que les permitan unir su educación con la práctica laboral, sin afectar su desarrollo psicológico y físico. De hecho nuestro país cuenta con normas diáfanas que consignan éste propósito.

Los países que han avanzado en el camino del desarrollo humano, han entendido que hoy, más que nunca, es importante que nadie se retire del salón de clases el cual es el lugar natural de los niños y adolescentes y es la única manera para que puedan aprovechar, en su momento, las oportunidades que surgirán si todos nos comprometemos con una agenda común que promueva el progreso.

Recientemente, el Consejo Nacional de la Empresa Privada lanzó junto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo laboral, la iniciativa denominada: Red de empresas contra el trabajo infantil. El objetivo es impulsar el esfuerzo por erradicar esta dramática situación y en consecuencia, lograr que en un futuro cercano nos convirtamos en uno de los pocos países que pueden jactarse de que sus niños se encuentran en la escuela, viviendo a plenitud la etapa dorada de la niñez.

CoNEP seguirá con su objetivo de que el en año 2025, dejemos en cero el trabajo infantil.